

TRABAJO FINAL DE GRADO

INFORME DE TUTOR

Estudiante: María Lucía Barrios Torres

Tipo de trabajo: Investigación de campo/Audiovisual

Título: Tablado de la humanidad: los procesos de subjetivación del carnaval uruguayo, específicamente la murga, dentro de los barrios de Montevideo y área Metropolitana

Docente Tutor: Daniel Fagundez D'Anello

Docente Revisor: Fernando Berriel

Período solicitado para Lectura Pública: junio 2022.

1. Aspectos formales

El trabajo es presentado de forma original, tanto estética como estructuralmente. Juega con la estructura de un trabajo académico empírico con la de una murga, que en aspectos de sentido los hizo resonar de muy buena manera, lo cual lo hace comprensible. Comparto con el revisor que tiene algunos problemas de las referencias bibliográficas que debe solucionar para lograr un trabajo más redondo. Incorpora al trabajo la fotografía de forma pertinente, y a su vez compone el trabajo escrito con un audiovisual que muestra gran parte del trabajo de campo realizado. Si bien el audiovisual tiene algunos detalles que ya fueron hablados, sin dudas es un aporte importante.

2. Articulación teórica

El trabajo en cuestión reflexionó y analizó la situación de las murgas en y post restricciones sanitarias a los eventos artísticos, y la relación de estas con las territorialidades barriales en la ciudad. Este tema sigue siendo muy sensible para la sociedad, porque los artistas son uno de los rubros de actividad más castigados por la emergencia sanitaria del Covid-19. En este sentido, el trabajo muestra las sensibilidades de algunos participantes que accedieron a ser entrevistados por Lucía.

La estudiante propone un camino que va desde auto-narrativas con ribetes literarios en la introducción y en un pasaje reflexivo del trabajo, junto a documentación específica de la historia del carnaval y las murgas, aportando análisis conceptual del campo de problemas de la Psicología Social y los estudios sobre el habitar y las territorialidades.

Comparto lo planteado con el revisor en cuanto a ciertos detalles conceptuales que pueden ser mejorador. En su momento, como señala el revisor, hay una referencia a Foucault y la subjetividad. Si bien entiendo que el autor más adecuado de la Escuela Francesa posterior al estructuralismo es Guattari, no dejo de valorar ciertas lecturas de Deleuze y de los Psicólogos Sociales argentinos que ubican en muchos escritos los temas de subjetividad a Foucault, sobre todo entre el primer parte de sus estudios sobre el saber y la última de los estudios de la subjetividad. Son debates que aún se tienen en nuestra academia actualmente. En síntesis, para no ser repetitivo, comparto la gran mayoría de las valoraciones que se hacen en la revisión, así como sus recomendaciones. De todas formas, entiendo que para un trabajo de grado y un trabajo de campo en pocos meses, consiguió resultados muy interesantes y los comunica de muy buena manera.

Me quedó la sensación de que faltó un poco más de análisis del fenómeno de las situaciones de género en el carnaval, pero entiendo que eso ameritaba un trabajo en sí mismo, y estar muy implicada en esos temas con su tutoría específica correspondiente.

3. Tutoría

Quiero destacar que estoy trabajando con Lucía desde el año 2019, año en que cursó el Proyecto TEAC Capurro 2. Desde que inicio el curso, en donde también realizó un audiovisual junto a otras tres compañeras, hasta el último día de la tutoría, solo he visto crecimiento y aprendizaje. Animarse a hacer un TFG con trabajo de campo, es de las cosas más complicadas que hay para una estudiante, dado que en la formación el 80%-85% de la carga formativa es teórica, fue costoso y demandó un esfuerzo doble de parte de ella. Realizó su proceso de indagación en el tema y trabajo de campo de forma autónoma y responsable, lo cual es otro elemento a saber. Me ha quedado claro que su interés de conectar la Psicología Social con el Arte es muy fuerte, lo cual lo dejó plasmado en todo el tiempo que la conozco.

4. Consideraciones finales

Tomando en cuenta la solicitud del revisor de realizar los ajustes mínimos, quedaría en condiciones de para a defensa. Se le otorgó hasta fin de mes para realizar los ajustes.